



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06285255-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificando REDEC-2022-4151-E-UBA-DCT_FFYB - Modificando REDEC-2022-4011-E-UBA-DCT_FFYB - Jurados de Tesis del Magíster en Ciencias Biomédicas Gabriel LEPERA.

VISTO la REDEC-2022-4151-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se modifica el Jurado designado mediante REDEC-2022-4011-E-UBA-DCT_FFYB, el cual deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas, Bioquímico Farmacéutico Gabriel Leandro LEPERA; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2022-4151-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se modifica el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas, Bioquímico Farmacéutico Gabriel Leandro LEPERA, el cual se consigna a continuación

y cuya copia forma parte de la presente resolución:

TITULARES:

- Prof. Dra. Valeria SÜLSEN
- Prof. Dr. Dr. h.c. Christoph BORNER
- Prof. Dr. Nicolas WERBECK

SUPLENTES:

- Prof. Dr. Emilio MALCHIODI
- Prof. Dr. Ralph WAESCH

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.